

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES
ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS de 1° a 6° AÑO BÁSICO

INFORME DE DELIBERACIÓN INTERNA

OBJETIVO DEL INFORME DE DELIBERACIÓN INTERNA.

El presente informe es el resultado del trabajo realizado entre el asesor de los pueblos indígenas y los intervinientes de los pueblos indígenas, durante la etapa 3 de deliberación interna. Constituye, por tanto, una propuesta de las instituciones representativas de los pueblos indígenas que será abordada con el Mineduc en la Etapa 4 de diálogo, con el fin de llegar a acuerdos y consensos.

El Informe de deliberación interna, requiere para su elaboración de la revisión de la medida a consultar o Propuesta Bases Curriculares para la Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° básico. Es importante que la discusión se haga revisando los instrumentos y la medida, a fin de visualizar aspectos como: Propósitos formativos de la asignatura, Objetivos de Aprendizaje Transversales, Ejes de Aprendizaje y Objetivos de Aprendizaje, entre otros.

En caso que los intervinientes de los pueblos indígenas, decidan no contar con asesores, se sugiere que este documento pueda ser completado por los intervinientes definidos para participar en la etapa 4 de diálogo con el Estado.

CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN A CONSOLIDAR EN EL INFORME DE DELIBERACIÓN INTERNA.

El presente informe tiene por propósito dar cuenta de las opiniones y posturas de los intervinientes de los pueblos indígenas, respecto de la medida a consultar.

El informe debe ser completado en computador y posteriormente, entregado a los equipos regionales de consulta, con las firmas de conformidad de las comunidades asesoradas.

Hay que considerar que esta información corresponde solamente a las organizaciones de los pueblos indígenas asesoradas y será la posición que tendrán para la etapa 4 de dialogo con el Estado.

Es necesario que, de la etapa de deliberación interna, surjan los nombres de los voceros de las organizaciones que participaran en la Etapa IV Dialogo con el MINEDUC.

Propuesta de Informe de deliberación interna

I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Nombre completo de asesor/a de los pueblos indígenas: **Andrés Hernán Díaz Pastén**
- 1.2 Perfil del asesor (autoridad tradicional; educador(a) tradicional; profesor(a); curricularista, abogado, otro): **Profesor.**
- 1.3 Región de realización de la deliberación interna: **Tarapacá**
- 1.4 Comuna de realización de la deliberación interna: **Iquique**
- 1.5 Fecha de entrega del informe de deliberación interna:

INFORMACIÓN DE LA(S) INSTITUCIÓN(ES) REPRESENTATIVA(S), ORGANIZACIÓN(ES), COMUNIDAD(ES) O ASOCIACIÓN(ES) INDÍGENA(AS) ASESORADAS

- 1.6 Pueblo(s) Indígena(s) asesorado(s): **Aymara, Mapuche y Diaguita**
- 1.7 Nombre de la(s) institución(es) representativa(s) de los pueblos indígenas asesorada(s): **Asociación de profesores EIB Iquique, Profesores en ejercicio que imparten la asignatura de lengua indígena, Estudiantes EIB y sociología**
- 1.8 Nombre completo de representantes sugeridos para la Etapa IV de diálogo con el Ministerio de Educación: **La asamblea ha tomado acuerdo de participar en su totalidad dentro del proceso etapa V de diálogo con el Ministerio de Educación .**

II. OBSERVACIONES GENERALES SOBRE EL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA DE BASES CURRICULARES PARA UNA ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS:

Principalmente los aspectos asociados al análisis desarrollado en la mesa de trabajo son:

- Incorporación del concepto de Naciones Originarias, focalizando la mirada y abordaje al proceso de colonización y revitalizando los saberes ancestrales de cada pueblo.

- Desarrollar las expresiones artísticas, técnicas y culturales de cada pueblo incorporando la mirada contemporánea de los pueblos andinos.
- La incorporación de la asignatura tiene que disponer de aspectos básicos a tener en cuenta. (Profesores formados, materiales didácticos adecuados, proceso de evaluación docente para profesores de asignatura de lengua indígena, supervisores que fiscalicen que la asignatura se esta desarrollando, etc.)

III. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se proponen las siguientes preguntas orientadoras, para una primera parte, dejando una segunda para establecer acuerdos, desacuerdos y consensos:

3.1 Consideramos que esta asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Indígenas, ¿debiera ser obligatoria solo para niños y niñas indígenas o debiera ser una asignatura destinada a todos los niños y niñas del país?

La mesa de trabajo considera que la asignatura tiene que ser impartida en todos los establecimientos del país, esto ayudara a desarrollar en los estudiantes una valoración, respeto y conocimiento de las culturas originarias.

3.2 Consideramos que para que se imparta esta asignatura, ¿se debiera exigir un porcentaje de estudiantes indígenas en la escuela?

La mesa de trabajo considera que es importante la formación de todos los estudiantes del país, respecto de los saberes de nuestras culturas originarias.

3.3 ¿Cómo podríamos llamar a esta asignatura?

Lenguas y Culturas Originarias

3.4 Desde los saberes y conocimientos propios de su() pueblo(), ¿qué se debería cambiar, mejorar o incorporar en los Propósitos Formativos de la Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Indígenas?

La mesa considera los Propósitos Formativos como elementos importantes para generar la integración con otras áreas formativas, pero al ser focalizada a estudiantes que pertenecen a un pueblo indígena, genera un cierre al proceso de multiculturalidad al cual se tiene que apuntar para que la sociedad logre un proceso de desarrollo.

3.5 Desde los saberes y conocimientos propios de su pueblo, en relación con los cuatro Ejes que ordenan los aprendizajes de la asignatura, ¿qué temáticas importantes se podrían cambiar, mejorar o incorporar en ellos? y ¿por qué?

La mesa considera los siguientes saberes ancestrales a incorporar y resaltar en las bases curriculares.

Eje de Lengua y Tradición:

- Dependiendo del contexto sociolingüístico es importante dar uso al lenguaje nativo, es la manera principal para comprender los saberes ancestrales.
- Desarrollar escritura en lengua nativa.
- Contextualizar el uso del lenguaje respecto a la zona en donde se imparte la asignatura (rural, urbano, altiplano, valles o costa)

Eje de territorialidad:

- Incorporar el proceso de colonización de las naciones originarias como un objetivo dentro del eje de territorialidad.
- Incorporar la memoria histórica de los pueblos originarios.

Eje de Cosmovisión:

- Dar un desarrollo profundo a los conocimientos ancestrales y comunitarios, dando realce a las practicas culturales y sociales (el valor de la palabra)
- Incorporar los elementos de la espiritualidad de los pueblos, para entregar herramientas a los estudiantes para desenvolverse en la sociedad actual.

Eje de Tecnologías

- Se considera necesario dar énfasis al concepto de Intercambio ya que aborda la vinculación con las técnicas y conocimientos ancestrales versus los saberes contemporáneos del desarrollos de los pueblos originarios .
- Dar visibilidad a los saberes de la arquitectura, gastronomía, textilera, etc.

3.6 Desde los saberes y conocimientos propios de su pueblo y en relación con los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT), ¿le parecen importantes para la formación integral de los estudiantes? ¿Se debieran mantener, mejorar o eliminar? Especifique cuál(es) de ellos y el por qué.

La mesa plantea que los OAT son fundamentales para generar en los estudiantes pertenencia y valoración de los saberes ancestrales de los pueblos nativos.

Si se tienen que mejorar y propiciar los valores ancestrales en el OAT c. Reconocer la importancia de la convivencia armónica ... , el valor de la palabra empeñada, el respeto a los mayores y de cómo estos se pueden practicar en la actualidad.

3.7 Desde los saberes y conocimientos propios de su pueblo y en relación con los Objetivos de Aprendizaje (OA) de los distintos Ejes, ¿qué se debiera incluir, cambiar o mejorar?

Eje de Lengua y Tradición:

- En cuarto básico OA1, los integrantes de la mesa plantean que es necesario propiciar desde el plan de estudio la posibilidad de desarrollar experiencias de intercambio de territorios o pisos ecológicos (salidas a terreno)

Eje de territorialidad:

- Los OA de este Eje son pertinentes para generar en los estudiantes pertenencia a su cultura y territorialidad, pero la mesa expresa que puede ser complejo poder incorporar algunos elementos ya que puede generar conflictos con elementos externos al proceso formativo, intereses familiares, económicos (empresas que pueden financiar las escuelas).

Eje de Cosmovisión:

- En cuarto Básico el OA4 y en 5to Básico, El avance es mayor al observado entre otros niveles, por lo tanto se plantea que la progresión tiene que ser mas graduada entre estos niveles.
- Un elemento que puede causar complicación es la presión de las familias vinculadas a grupos religiosos que prohíben las prácticas culturales.

Eje de Tecnologías

- En Primero básico OA1, Se tiene que especificar que tipos de técnicas se tiene que enseñar (base mínima).

- La mesa plantea que es necesario incluir conocimientos y saberes de : Arquitectura, Producción agrícola, astronomía, gastronomía, estas antes mencionadas que se vinculen entre conocimientos ancestrales y contemporáneas.

3.8 Eje de Lengua: ¿considera que los contextos en que se han desarrollado estos Objetivos de Aprendizaje son adecuados y pertinentes a la realidad lingüística de los distintos pueblos indígenas y de su comunidad en particular? Señale sus conclusiones

La mesa considera que la incorporación de distintos niveles sociolingüísticos aporta a las diversidad de los contextos en los cuales se incorpora la asignatura, lo que si creemos necesario es poder agudizar en el contexto Aymara las variantes dialectales que se generan y también mejorar la incorporación de educadores hablantes locales en el proceso formativo de los estudiantes.

CONCLUSIONES:

ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR PARA EL DIÁLOGO CON EL ESTADO:

A) Sobre la propuesta de Bases Curriculares:

Consideramos que es necesario la actualización de los planes de estudios para la asignatura, ya que propiciará la vinculación con otras áreas de aprendizaje y generar proyectos vinculantes que permitan a la asignatura tener el mismo peso académico de las otras asignaturas.

B) Implementación de la asignatura:

Consideramos que es necesario para la buena implementación de esta asignatura que se disponga de elementos de base que propicien una buena ejecución de la misma:

- Profesores formados en temas de interculturalidad
- Que los profesores que se encuentran en ejercicio obtengan capacitación en este ámbito y de manejo de la lengua nativa la cual esta impartiendo
- Disponer de material didáctico y bibliográfico para el trabajo con los estudiantes.
- Que los profesores de la asignatura puedan realizar el proceso de evaluación docente en esta asignatura.
- Y que existan evaluadores idóneos para supervisar la asignatura.

C) Otros: Consideramos que la implementación de la asignatura en los establecimientos que hoy no cumplen con el porcentaje de estudiantes y que con posterioridad se tiene que ejecutar, tiene que ser de manera gradual y no la ejecución en todos los niveles de golpe, esto genera un choque académico entre lo que realmente se puede desarrollar versus lo que el plan de estudio presiona.